OFREZCO PRUEBAS - Cuaderno 5 (INFORMATIVA)

SR/A JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN. OGA N° 3 CJC

JUICIO: MISSART JORGE OSVALDO C/ MACIAS OSCAR ADRIAN Y MOYANO JUAN EUSEBIO S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 558/23

JULIO DANIEL OLAS por el poder que ejerzo en autos a V.S. respetuosamente digo:

Que en legal tiempo y forma vengo a ofrecer prueba **INFORMATIVA**, a tal efecto solicito se libre oficio a: 1) **COMISARIA DE SIMOCA** a fin de que remita toda la documentación relativa al siniestro ocurrido en fecha 01/08/2023 en el que intervino un automotor marca **VOLKSWAGWEN**, modelo **GOL**, dominio: **AA544YI**, y un Tractor marca **DEUTZ FHAR AX 4.14** modelo 1990: asimismo se deberá informar y acreditar que documentación fue exhibida por el dueño de los vehículos involucrados para que se le **HAGA ENTREGA** del tractor y el implemento agrícola (tapador de cañas) en fecha 12/08/2023 al Sr. Juan Eusebio Moyano. 2) **UNIDAD FISCAL DE INVESTIGACION Y ENJUICIAMIENTO ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA DE LA PROPIEDAD Y LA INTEGRIDAD FISICA** del Centro Judicial Monteros a fin de que remita al

Juzgado actuaciones LEGAJO:M-004420/2023, imputado MISSART JORGE OSVALDO, calificación legal LESIONES CULPOSAS, Fecha del Siniestro: 01/08/2023, Victima: ROMERO MARIA ANTONIA, DNI. 31.426.056.

Por lo expuesto a V.S. respetuosamente pido:

1.- TENGA por ofrecida en tiempo y forma prueba informativa.

2.- SE LIBREN OFICIOS en la forma solicitada con indicación de vencimiento de la prueba bajo apercibimiento de ASTREINTES.

JUSTICIA. -

Dr. JULIO DANIEL OLAS
ABOGADO
M.P. 4007 (C. - 941 (SUR)
M.P. 5552 (SALTA)